



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 12 ABR 2023

Expediente N° SO-19.100/2023.-
Resolución N° SO-116/2023.-

VISTO:

El informe elevado por el Director A/C de la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, informa que Dirección de Sede Orán autoriza el pago del gasto de la factura N° 0009-00002969 por la suma de \$ 99.300,00 (Pesos Noventa y Nueve Mil Trescientos), a la firma Compuhard de Diego Federico Carabajal, por la compra de materiales para oficinas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que corresponde reconocer el pago en forma excepcional; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Autorizar el pago, en forma excepcional por la suma de \$ 99.300,00 (Pesos Noventa y Nueve Mil Trescientos), según Factura N° 0009-00002969, de Fecha 12 de abril de 2023, a la firma Compuhard de Diego Federico Carabajal, por la compra de materiales para oficinas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1 (una) Memoria DDR4 de 8 G 2600 MHZ Markvisión.
- Reparación de impresora HP 1005 inventario 288232 de Dirección Económica, Contable y Patrimonial.
- 6 (seis) Tintas evertec 664 alternativos color negro para Impresora Epson.
- 2 (dos) Tóner D104 GTC alternativos.
- 6 (seis) Tóner 285 alternativos GTC.
- 1 (un) Tóner 258A alternativo.
- Reparación de impresora HP.
- 1 (un) Switch TP Link 5 puertos TL-SF 1005D para Dirección Económica, Contable y Patrimonial.
- 1 (un) Tóner 258X alternativo.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

TINTAS PARA IMPRESORA

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes.

Partida Parcial 5 – Tintas, pinturas y colorantes.

CARTUCHO DE TÓNER ALTERNATIVOS - MEMORIA

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.

Partida Parcial 6 – Repuestos y accesorios.



[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.100/2023.-
Resolución N° SO-116/2023.-

REPARACION DE IMPRESORAS

Inciso 3 – Servicios no personales.

Partida Principal 3 – Mantenimiento, reparación y limpieza.

Partida Parcial 3 – Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.

SWITCH TP LINK 5 PUERTOS

Inciso 4 – Bienes de uso.

Partida Principal 3 – Maquinaria y equipo.

Partida Parcial 6 – Equipo para computación.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA